

El amor más fuerte y más puro no es el que sube desde la impresión, sino el que desciende desde la admiración.  
Santa Catalina de Siena

# Opinión

EDITORIAL · COLUMNISTAS · ANÁLISIS @OpinionET



OPINA SOBRE NUESTROS COLUMNISTAS

FUNDADO EL 30 DE ENERO DE 1911

**DIRECTOR GENERAL:** Andrés Mompotes Lemos. **Gerente General:** CEET; David Matosés.  
**CONTENIDO:** Editor General: Ernesto Cortés. Editor Multimedia: José Carlos García.  
**Directora del servicio informativo de CITYTV:** Marta Beltrán. **Editor de Opinión:** Federico Arango.  
**NEGOCIOS:** Gerente de EL TIEMPO: Jorge Stellabatti. **Gerente de Operaciones:** Ubaldio Vidal.  
**Gerente Financiero y USG:** Carlos Felipe Díaz. **Gerente de Publicidad:** Jorge Carom.

www.eltiempo.com EL TIEMPO PBX 2940100 Avenida calle 26 no. 68B-70, Bogotá. **Línea de suscripciones Bogotá:** 4266000 - **Línea nacional:** 018000110990. De lunes a viernes, de 6 a.m. a 6 p.m., sábados y domingos de 6 a.m. a 2 p.m. **Línea de servicio al cliente Bogotá:** 4266000 Opc. 1-2 - **Línea nacional:** 018000110990, email: servicioscliente@eltiempo.com **Condolencias:** PBX 2940100 ext. 5418, 3204900263. **Clasificados:** teléfono 4266000. **Línea 018000 110 990. Redacción:** PBX 2940100, Fax 2940200. **Regionales:** línea 01 8000 111 077. **Publicidad:** PBX 2940100 ext. 3150, Avenida Calle 26 no. 68B - 70, Bogotá Colombia.

©COPYRIGHTS © 2024 CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part or translation without written permission is prohibited. All rights reserved.

## Editoriales

## Espaldarazo a la justicia

El respaldo de la CPI a la JEP y al aparato judicial del país envía el mensaje de que ese es el camino para investigar y juzgar crímenes del conflicto.

Sin ambages, el fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, ha manifestado su pleno respaldo a la labor que viene cumpliendo la Justicia Especial para la Paz (JEP), y en general todo el aparato judicial colombiano, en la fundamental tarea de investigar y sancionar los crímenes más graves cometidos en medio del conflicto.

A los casi ocho años desde su creación por el Acuerdo Final con las Farc, y no sin polémicas, la JEP ha logrado estabilizar y legitimar su papel como instancia de cierre de los procesos por los miles de delitos perpetrados por las Farc y agentes del Estado en más de 50 años de guerra. Ha sido un arduo camino en el que buena parte de la sociedad colombiana y los mismos magistrados han tenido que sobreponerse a prevenciones y pre-conceptos, y en el que la Jurisdicción para la Paz ha sabido entender que construir sobre lo ya andado por la justicia ordinaria y por Justicia y Paz (la instancia que juzgó a los "parás" a comienzos del siglo) es el camino correcto hacia una mayor garantía de verdad y reparación para los millones de víctimas del conflicto.

Con mucho aún por ajustar, desde luego -la demora para llegar a las primeras sentencias contra los máximos jefes de la guerrilla y los escasos avances en la verdad de varios capítulos del conflicto (la llamada "Farcopolítica", por ejemplo), aspectos que han preocupado desde estas líneas-, es hoy por hoy la JEP la garantía de que el país honrará su compromiso de hacer justicia.

Y así lo percibe claramente la comunidad internacional y, puntualmente, el fiscal Khan, quien no duda en calificar como "un ejemplo para el mundo" los esfuerzos realizados por la

institucionalidad colombiana en esta materia.

Es un mensaje que debería quedar claro para el gobierno del presidente Gustavo Petro, que primero intentó mostrarse, a través del suspendido canciller Álvaro Leyva, como una especie de validador de las decisiones de la JEP y que luego, en consonancia con algunos antiguos jefes de las Farc hoy incómodos con la Jurisdicción, empezó a vender la idea de crear un "supertribunal" de cierre para el conflicto que estaría por encima de la arquitectura creada por el acuerdo de La Habana.

Minimizar o desconocer los avances y aprendizajes que dejaron los casi 20 años de Justicia y Paz y los 8 de la JEP sería un grave error que el país no se puede permitir. Por el contrario, esos experimentos que han puesto a Colombia a la vanguardia de la justicia transicional debían ser el punto de partida para el diseño de los aparatos de justicia que, todos esperamos, sean eje fundamental de la estrategia de "paz total" del Gobierno.

El camino andado es valioso. Esa es la estructura constitucional creada para una Justicia Especial para la Paz, que debe proseguir. Después de una larga guerra, en la que los grupos violentos cometieron toda clase de tropelías, es mucho lo que hay aún por hacer en justicia y reparación. Este respaldo de la Corte Penal Internacional no es solo un mensaje de aliento a la justicia y a las víctimas, es también un campañazo a los victimarios, que aún tienen que aportar mucha verdad en aras de aliviar las consecuencias de esa dolorosa página que vivió Colombia. Y bregar por que no se repita.

editorial@eltiempo.com

## Adiós doloroso

No hubo voz que no lamentara la noticia, conocida a finales de la semana pasada, sobre el cierre de Colmotores, empresa que durante casi siete décadas ensambló en Bogotá automotores de diferentes marcas, la mayoría bajo el paraguas de la General Motors estadounidense. Es el fin de una era, toda vez que esta compañía había estado operando de manera ininterrumpida desde 1956, generando empleos de calidad y contribuyendo en forma activa y notable al desarrollo industrial del país. Empresas con tanta historia y arraigo hacen parte, son pilar incluso, de la historia de vida de miles de personas. Pierde el sector productivo, claro, pero también se da un hito doloroso en un momento en el que hacen falta hechos que detonen círculos virtuosos.

La decisión, que deja cesantes a unos 550 trabajadores, se da, además, justo en vísperas del Día del Trabajo. Al anunciar la determinación, Colmotores fue claro en que no obedece a factores de estricta coyuntura. Es cierto que son muchos los aspectos que conflu-

yen tras una decisión de estas: desde los sacudones de la economía mundial hasta el tamaño y perspectivas del mercado colombiano -que no se compara con el de un gigante como Brasil-, pasando por el criterio de quienes tienen las riendas de General Motors, la empresa matriz.

Con todo, y aquí hay que ser claros, un clima de mayor confianza y estabilidad es un aliciente clave para que quienes dirigen las empresas tomen decisiones en un sentido diferente, más favorable para la economía.

A nadie le conviene que un referente del sector productivo del país desaparezca. Como lo han anotado varios expertos, el impacto es diverso y profundo: se golpean las exportaciones y se resiente gravemente un sector siempre dinámico como el de las autopartes, entre otras consecuencias. La ausencia de Colmotores se sentirá en diferentes encadenamientos productivos y es un precedente que nadie quiere en un momento de opacas perspectivas de la economía.

## Tumban decreto



## Violencia obstétrica

El medio feminista Jacarandas expuso en su cuenta de Instagram, en días pasados, el indignante caso de Érika Patricia Martínez, consejera comunitaria afro, de 32 años, quien, según denuncias de sus familiares, falleció víctima de violencia obstétrica. Este término, hasta hace poco desconocido, se refiere al tratamiento médico deshumanizante, irrespetuoso, negligente o sexualizante de los procedimientos ginecoobstétricos. Una desatención que puede tener desenlaces fatales para las mujeres.

Las circunstancias que rodearon la muerte de esta lidereza muestran una seguidilla de errores, en los que de fondo está la subestimación de su dolor: Érika estaba en el último tercio de su segundo embarazo cuando empezó a sentir una migraña que le hizo temer que fuera una preeclampsia. Fue al Hospital de Alta Complejidad de Putumayo, donde, cuentan sus allegados, fue ignorada y la trataron con pastillas, incluso cuando se le subió la presión. Unos días después, en su casa, se hinchó. Fue de nuevo al hospital y, efectivamente, comprobaron que se trataba de una preeclampsia, por la que tuvieron que hacerle una cesárea de emergencia. Pero por no tratarse a tiempo perdió mucha sangre en la cirugía y debió someterse a una transfusión. Este procedimiento fue mal practicado y le pusieron sangre tipo B+, cuando ella era tipo A-. Aun así, la enviaron a la casa.



Salud con enfoque de género  
Sara Valentina Quevedo Delgado

Érika tuvo una falla sistémica y murió el viernes 19 de abril, dejando a una bebé setemesina.

Este no es un hecho aislado y refleja dos patrones presentes en la atención médica que influyen en la tasa de mortalidad materna: el racismo y la falta de enfoque de género.

En Colombia, dicta el último informe del Fondo de Población de las Naciones Unidas, las mujeres afrodescendientes tienen mayor riesgo de morir durante el parto. El índice es 1,5 veces más alto y se le atribuye a la incapacidad del sistema de ofrecerles un tratamiento oportuno.

Correlacionado a este factor, está el machismo inmerso en un aspecto tan vulnerable como la salud sexual y reproductiva de las mujeres, quienes, para proteger su intimidad, suelen callar o no reciben la información necesaria para identificar los maltratos. La mayoría de los casos de violencia obstétrica pasan desapercibidos porque se terminan aceptando las agresiones como parte del protocolo médico.

Aunque se supone existen parámetros de atención con enfoque de género, su implementación efectiva es una deuda pendiente para garantizar el completo bienestar de las vidas comprometidas, que es el fin último de la medicina. Por lo pronto es importante hacer pedagogía para que las mujeres sepan sobre todos los procesos en torno a su salud sexual, gestación y el parto, que es la herramienta para exigir una buena praxis.

## Los mensajes que deja Colmotores

Vaya manera de celebrar el Día del Trabajo para casi 550 empleados de la fábrica de Colmotores que cierra sus puertas en Colombia! Es curioso que hace dos años se hubiera anunciado una inversión superior a los 50 millones de dólares para modernizar la planta y ahora se hable sencillamente del desmonte de sus instalaciones en el sur de Bogotá, por la subutilización de aquella.

Aunque General Motors ha aclarado que sus determinaciones nada tienen que ver con las políticas implementadas por el actual gobierno, vamos a ser francos: en el fondo, todo tiene que ver con todo; con lo que se ha hecho y, sobre todo, con lo que no.

El profesor Jorge Restrepo escribió en su cuenta en X: "El cierre de Colmotores es la pérdida de buenos trabajos, rompe encadenamientos productivos, afecta severamente la industria de autopartes, reduce el potencial exportador y el valor agregado", y complementa con esta otra verdad: "No son suposiciones, son afirmaciones: la reforma tributaria, el alto costo de energía, la desconfianza en la compra de bienes durables son los factores locales que incidieron de manera determinante en el cierre de esta gran empresa".

Su análisis se compadece con lo que se sienta en las conversaciones cotidianas de los empresarios: sin confianza, no hay paraiso; sin inversión, no hay más empleo; sin sector privado que genere puestos de trabajo serios y estables, queda muy poco

de cientos de familias los que se apagan.

¿Y mientras tanto, el Gobierno qué? Con un discurso reducido a volver al modelo de horas extras de los 90 y hacer más poderosos a ciertos sindicatos, desapareciendo otros, ni el Ministerio del Trabajo ni el Plan de Desarrollo que ahora nos rige reconocen las nuevas realidades laborales ni otorgan incentivos para que se creen nuevas plazas de trabajo ni se impulse el estudio de disciplinas coherentes con las necesidades del mercado.

Aun admitiendo que la decisión de General Motors corresponde a procesos globales sobre la producción y el ensamblaje de vehículos, y que su decisión no solo afecta a Colombia sino también a Ecuador, nadie en el Gobierno aparece respondiendo a estas dinámicas y proponiendo modelos sustitutos que se ajusten a lo que está pasando en el mercado laboral. Así es imposible que la economía se reactive y que el recaudo impositivo suba para atender las necesidades sociales que, en casi dos años de gobierno, siguen desatendidas estructuralmente aunque esa fue la bandera con la que se hizo elegir el actual mandatario.

Por andar echando discursos de constituyente y gritando vival al M-19, la oportunidad de reconfigurar la realidad laboral, reivindicando derechos pero ampliando la oferta de puestos de trabajo con calidad, se va esfumando de manera preocupante. ¿Cuántos Colmotores más vendrán?



Pérdida de empleo de calidad  
José Manuel Acevedo M.